

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pso. Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 27 de Julio de 1998

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo previsto por la legislación vigente sobre el Mercado de Valores, y para su debida constancia en los Registros de dicha Comisión, a continuación les informamos de los acontecimientos que pueden ser considerados como hechos relevantes referidos a la Sociedad.

Prima Inmobiliaria, S.A. ha alcanzado un acuerdo con Galería Inmobiliaria de Parques Comerciales, S.A. por el que se ha obtenido un compromiso de compraventa y derecho de adquisición preferente sobre el 51 % de los locales comerciales del Centro Comercial Parque Astur, sito en Trasona (Asturias) junto a la autovía A-8, que se está empezando a desarrollar en estas fechas.

El precio final de la operación está pendiente de determinar hasta el momento en que se concluya la ejecución del centro, aunque se estima que podría estar en torno a los 3.000 millones de pesetas. La fecha prevista para la finalización de las obras es mediados de Junio de 1999 con lo que se prevé la apertura al público en el mes de Octubre del mismo año.

Los 129 locales que se dedicarán a "Retail" ocuparán una superficie de casi 18.000 metros cuadrados